

IMPROMED⁺CIA. LTDA.

Importador de Productos Médicos
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPROMED CIA.LTDA.
www.impromedecuador.com

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 28 días del mes de marzo del 2014, en el domicilio de la Compañía IMPROMED en las oficinas de la compañía situadas en la Remigio Tamariz y Agustín Cueva Edificio Santa María local No. 1, siendo las trece horas se reúnen los socios que conforman la compañía IMPROMED CIA.LTDA.; al encontrarse presente la totalidad de los socios, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

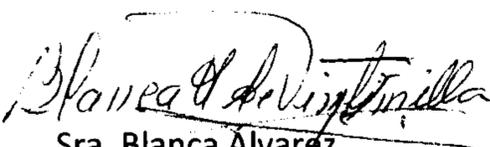
A continuación, la Presidenta la Señora Blanca Álvarez de Vintimilla, la Gerente General Señora Rosalía Vintimilla Álvarez, quien actúa como Secretaria de la Compañía quien verifica el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes accionistas: - Señora Rosalía Vintimilla Álvarez propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, que representa el 50% del capital suscrito y pagado; y María Rosalía Rojas propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, que representa el 50% del capital suscrito y pagado; estando presente un total de 400 participaciones de un dólar cada una equivalentes a un capital de 400 dólares de los Estados Unidos de América, la Señora Presidenta declara instalada la sesión y somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

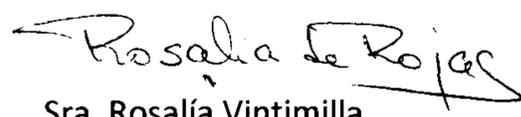
- 1 Revisión y Aprobación de Estados Financieros del año 2013
- 2 Informe del Gerente del año 2013
- 3 Redacción y Aprobación del Acta

Tratando el primer punto del orden del día, la Presidenta expone que la compañía IMPROMED CIA LTDA., cuenta con un Estado Financiero del año 2013 y comprendidos en balance general con las siguientes cuentas: Activos, Pasivos y Patrimonio.

Se procede al segundo punto que es el informe del Gerente por el año 2013, el mismo que es aprobado.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las quince horas, se reinicia la sesión, se procede a dar a la lectura del acta y se le aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.- f) Señora Blanca Álvarez. PRESIDENTE.- f) Sra. Rosalia Vintimilla GERENTE –SECRETARIO. – f) Lcda. María Rosalía Rojas Vintimilla SOCIO


Sra. Blanca Álvarez
Presidenta


Sra. Rosalía Vintimilla
Socio


Sra. Rosalía Vintimilla
Gerente – Secretaria


Lcda. María Rosalía Rojas
Socio